

EDICTO

Nº Edicto: 16582

Carátula: GALLARDON JOSE MANUEL IGNACIO C/ ACUÑA CARLOS ALBERTO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VI-27361-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"GALLARDON JOSE MANUEL IGNACIO C/ ACUÑA CARLOS ALBERTO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" - Expte. N°: VI-27361-C-0000

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita al Sr. Carlos Alberto Acuña, D.N.I. N° 27.685.621 a fin que comparezca a la audiencia fijada para el día 16 de Septiembre del 2024 a las 10:00hs, munido de su documento de identidad, a reconocimiento de la documental acompañada por la actora bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de no comparecer personalmente o no probar justa causa de inasistencia, conforme lo establecido por el art. 526 del Código Procesal Civil y Comercial y bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por dos (2) días. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 04 de septiembre de 2024.